



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2025-2313 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla municipal del personal funcionario y laboral 2025/I. Expediente 2025/6Q.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2025001260, de 14 de marzo, ha elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2025, de modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en los siguientes términos:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO C - SUBGRUPO C1. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE POLICÍA LOCAL

— Oficial. Número de plazas: 3.

GRUPO C - SUBGRUPO C1. ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA. CLASE AUXILIAR

— Auxiliar Técnico. Número de plazas: 1.

GRUPO C - SUBGRUPO C2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE PERSONAL DE OFICIOS.

— Oficial Carpintero. Número de plazas: 1.

AGRUPACIONES PROFESIONALES. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE PERSONAL DE OFICIOS.

— Ayudante Oficios Limpieza Viaria. Número de plazas: 2.

AGRUPACIONES PROFESIONALES. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES. CLASE PERSONAL DE OFICIOS.

— Ayudante Oficios Salud Pública, Ferias y Mercados. Número de plazas: 1.

Segundo.- Publíquese anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón electrónico municipal para general conocimiento".

Torrelavega, 17 de marzo de 2025.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2025/2313

CVE-2025-2313